

## La formación del nutricionista para el nuevo milenio

Luis Falque-Madrid<sup>(1)</sup>, Ana Cárdenas de Gómez<sup>(2)</sup>

**RESUMEN.** La Universidad Venezolana tiene una alta responsabilidad en la formación de los Nutricionistas y en la modernización del sistema educativo, pero es prioridad la formación de los docentes que con su trabajo guiarán a la juventud hacia el Tercer Milenio. De allí la necesidad del diseño e instrumentación de currículos y estrategias innovadoras para la recuperación de la mística en la formación y ejercicio profesional y la capacitación de alto nivel según las necesidades de recursos humanos que demanda la sociedad y el desarrollo del país. Ante la crisis moral y social en la cual nos encontramos sumergidos, producto en parte de la deshumanización de la educación, y ante la búsqueda de una solución para encaminar a la humanidad hacia la resolución del caos, surge una verdad: las áreas actualmente contempladas en los planes (de cualquier nivel educativo) no pueden, por sí solas, conducirnos hacia la construcción de un mundo de paz. De esta manera, un currículo integral y holístico garantiza un egresado de mejor calidad y un ciudadano comprometido, que pueda conseguir respuestas a esa búsqueda permanente, participando en la construcción de la sociedad y en su transformación personal de frente al Tercer Milenio. *An Venez Nutr* 1998; 11(1):119-123.

**Palabras clave:** Currículo integral, formación del nutricionista, holismo, educación.

### Introducción

Estamos próximos a finalizar el siglo XX, apenas dos años nos separan del comienzo de una nueva era cronológica, por lo que es necesario detenerse en el diario transitar a objeto de reflexionar sobre la educación del Nutricionista y sus resultados, toda vez que una nación y, por ende el mundo, son lo que su educación permite ser.

Una de las tareas esenciales de la educación es la de promover la generalización del conocimiento por medio de la investigación y la docencia. Se educa a un individuo y a un pueblo para proporcionarle los instrumentos necesarios para hacerlos capaces de lograr la supervivencia y el bienestar del ser humano, es decir, la educación está en el deber de contribuir a disminuir la injusticia y las desigualdades entre los hombres, tanto en la sociedad propia, como en el plano internacional.

Por otro lado, es deber fundamental de la educación, incluyendo la Educación Superior, el estimular a los educadores para que, con su enseñanza y ejemplo, asuman los complejos problemas de la humanidad derivados de la real interdependencia entre los pueblos y las naciones, así como la convocatoria urgente hacia una positiva cooperación internacional en pro del desarrollo individual y global.

Igualmente, la educación debe tener como meta el fortalecimiento de una nueva dimensión intercultural basada en el reconocimiento de los derechos e identidad de cada pueblo, para poder promover el derecho ajeno y el recíproco a compar-

tir ideas y avances a fin de erradicar las diferencias que existen entre las naciones. Desde esta perspectiva, las reformas curriculares que se instrumenten, deben partir del compromiso de modificar la actitud de la comunidad universitaria frente a las vigencias igualitarias de la sociedad contemporánea en la búsqueda de soluciones a los problemas críticos tales como la ignorancia, la pobreza, la malnutrición, el padecimiento, la incapacidad, la intolerancia, la vida, la muerte.

De allí la necesidad de que en la formación del Nutricionista, se incluyan distintas disciplinas y actividades profesionales las cuales conjuntamente con la investigación, permitan la adquisición del conocimiento sistemático de los derechos fundamentales de los seres humanos, análisis de la problemática práctica de su respeto y su amplia difusión y asimilación como valores educativos esenciales, para promover su defensa y garantía en los mas variados sectores, disciplinas y actividades a partir de un enfoque real de la situación en el mundo actual.

1. Profesor Titular de Nutrición y Miembro de la Sección de Planificación y Desarrollo del Currículo del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia.
2. Profesora Titular de Nutrición y Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad del Zulia

Solicitar copia a: Luis Falque-Madrid y/o Ana Cárdenas de Gómez. La Universidad del Zulia. Facultad de Medicina. Apartado 15165. Maracaibo. Venezuela.

Los cambios curriculares para la formación de todos los profesionales, en especial de aquellos del sector salud, entre los cuales está el Nutricionista, son pues inminentes, con enfoques educativos novedosos, a objeto de que el producto final sea no solo un profesional científica y técnicamente capacitado, sino también, un ser humano desarrollado y comprometido consigo mismo y con la sociedad.

### Las concepciones educativas en el mundo globalizado

A nivel mundial se puede observar la presencia de diferentes propuestas educativas. Entre ellas se puede señalar al *Constructivismo*. Estudios realizados en educación, bajo esta perspectiva, coinciden en afirmar que el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino por el contrario, de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos y potentes. Conocemos la realidad a través de los modelos que construimos para explicarla, siempre susceptibles de ser mejorados o cambiados. Según esta propuesta, el individuo construye su propio conocimiento. Sin una actividad mental constructiva, propia e individual que obedezca a necesidades internas vinculadas al desarrollo evolutivo, el conocimiento no se produce. De igual manera es necesario tener en cuenta que el conocimiento se genera en un contexto social y cultural (1).

Otra de las propuestas modernas en el arte de educar es lo que se ha llamado Educación Nueva. Dicho concepto, tiene las siguientes características: a) La educación debe responder a los intereses y a las necesidades de los educando; b) La educación es vida y no preparación para la vida; c) La cooperación es más importante que la competencia; d) Se aprende resolviendo problemas y no a través de la transmisión de saberes (1).

Igualmente existen otros enfoques que, centrados en la actitud del docente, pretenden señalar el cómo deberían éstos conducirse a fin de llevar a cabo, de una manera impecable, la tarea que han asumido en la formación de un egresado capaz de enfrentarse con suficiente capacidad y actitud ética a la solución de los problemas de su profesión y la vida en general. Entre estos enfoques se pueden nombrar: *La Supervisión Clínica*, *La Investigación Acción* y el *Liderazgo basado en Principios*.

El principio de la *Supervisión Clínica* apoya la "mejor práctica existente", siendo su objetivo general: planificar para la observación, análisis y tratamiento de la actuación del maestro en clase. La *Supervisión Clínica*, ampliamente aplicada en la formación de los recursos humanos del sector salud, se centra en qué y cómo enseñan los profesores a medida que ejercen. El objetivo inmediato es modificar y mejorar en forma directa los materiales y métodos de instrucción, en lo que se refiere a la interacción de dichos profesores con los estudiantes. Este tratamiento o esfuerzo sistemático para efectuar la enseñanza en el aula de ningún modo es de abstracción, sino por el contrario, de tipo clínico, es decir, dirigido al hacer,

a la práctica y a las dimensiones de la enseñanza. Su instrumentación constituye un vuelco fundamental hacia un fin tendente a desarrollar en los maestros principiantes y en los experimentados, una convicción y un valor: *que la enseñanza, como acto social e intelectual, está sujeta al análisis del intelecto* (2).

*La Investigación Acción* está centrada en los problemas prácticos que debe enfrentar la escuela. Es una reflexión relacionada con el diagnóstico. Su propósito consiste en profundizar la comprensión del profesor de su problema. Se realiza a través de: estudios de casos, entrevistas, observaciones participantes y diálogos libres de trabas. Su objetivo fundamental es ayudar a los docentes a poner en práctica procesos de desarrollo del pensamiento e investigación en relación con los problemas más comunes o prioritarios.

*El Liderazgo basado en Principios* se fundamenta en el hecho cierto de que no se puede continuar violando impunemente la ley natural de evolución del hombre. De allí la necesidad de repasar ciertos conceptos tales como: *Seguridad*, que representa nuestro sentido de valor propio, la identidad, la firmeza emocional, la autoestima y la fortaleza personal. *Guía*, es la orientación que recibimos en nuestra vida. *Sabiduría*, ella nos sugiere una perspectiva ponderada de la vida, un sentido del equilibrio, una comprensión incisiva de como se aplican y se relacionan una con otra las diversas partes y principios. *Poder Interno*, es la capacidad de actuar, la fuerza y la valentía para llevar algo a cabo. Es la energía vital para asumir opciones y decisiones. *El Liderazgo Centrado en Principios* propone además, que es necesario ejercitar las cuatro dimensiones de la personalidad humana: física, mental, emocional y espiritual para lograr la autorrealización, la cual conduce gradualmente al individuo a desarrollar un carácter fuerte y saludable, con una voluntad poderosamente disciplinada y orientada al servicio (3).

Según la Organización G.A.T.E. (Alianza Global Para La Transformación De La Educación), la educación de hoy y del mañana debe tener las siguientes características: 1) Educación para el Desarrollo Humano como objetivo primario y fundamental; 2) Honrar a los Estudiantes como Individuos; 3) El papel Central de la Experiencia: la educación debe tender al cultivo de un crecimiento natural y sano por medio de la experiencia; 4) Educación Holística: a favor de la integralidad del proceso educativo; 5) Nuevo papel de los educadores: la enseñanza es vocación y requiere sensibilidad artística y práctica científicamente basada; 6) Libertad de escoger: ya que la educación verdadera tiene lugar solamente en una atmósfera de libertad para la indagación, la expresión, y para el crecimiento como persona; 7) Educar para participar en la democracia: una sociedad verdaderamente democrática es mucho más que "el gobierno de la mayoría", es una sociedad en la cual se oyen voces dispares y se toman en cuenta los intereses humanos, es una sociedad abierta al cambio constructivo, tolerante y solidaria, crítica e independiente; 8) Educar para ser ciudadanos globales: cada uno de nosotros es un ciudadano del mundo. La educación debe cultivar el

aprecio por la diversidad de la experiencia humana y por el potencial perdido o todavía desconocido que existe dentro de los seres humanos; 9) Educar para una cultura planetaria: la educación debe surgir orgánicamente de un profundo respecto por la vida en todas sus formas, que incluya conciencia de la interdependencia del planeta, la congruencia del bienestar personal y global, y el papel y alcance de la responsabilidad individual; 10) Espiritualidad y Educación: todas las personas son seres espirituales en forma humana, que expresan su individualidad a través de sus talentos, capacidades, intuición e inteligencia. La educación debe cultivar el crecimiento sano de la vida espiritual en vez de hacerla violencia, con una constante evaluación y competición (4).

Arribamos de esta forma al convencimiento de que la verdadera "educación" del Nutricionista, es más que "formación", ya que la primera refleja el enlace de tres términos que no pueden separarse: hombre, sociedad y cultura; es decir: hominización, socialización y culturación, tres procesos que mutuamente se superponen y se refuerzan (5).

Hominizar al Nutricionista, es lograr el desenvolvimiento de sus capacidades corporales y síquicas individuales, el manejo adecuado de su idioma, su libertad, autonomía personal, capacidad inquisitiva, percepción de valores y creatividad. La hominización no es posible sino a través de la Socialización (contactos vivenciales con la realidad de salud y nutrición y relaciones con los demás, así como el despertamiento individual y paulatino al grado y ritmo de esas relaciones) y de la Culturación (capacitación y comprensión de las creaciones culturales del grupo social).

### Los paradigmas de la educación superior venezolana

Existe la convicción, a la luz de los diagnósticos realizados, de la perentoria necesidad de introducir reformas y cambios que eliminen la obsolescencia y deficiencias del modelo educativo venezolano. Igualmente el nuevo modelo de desarrollo del país, basado en una economía abierta a la competencia internacional, a la inversión extranjera, a la innovación tecnológica, a la búsqueda de una dinámica desde el compromiso de justicia social, trae consigo la redefinición que de lugar a un paradigma emergente donde la educación promueva el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas. En tal sentido, el Noveno Plan de la Nación (6), claramente especifica el Reto y los Fines de la Educación para El Hombre y La Mujer Venezolanos.

*".. Formar a una persona supone tener como principal preocupación el desarrollo de su conciencia autónoma en torno a los valores de la libertad, la justicia y la solidaridad" (Subrayado nuestro). "...construir el nuevo tipo de conciencia ciudadana que necesita el proyecto de país, requiere un cambio real de enfoques y de conductas de todos los factores involucrados en el proceso educativo, el cual opera cotidianamente sobre todos los venezolanos sean niños, jóvenes o adultos, moldeando sus valores, actitudes y capacidades. Modificar el proceso educativo supondrá no tan solo*

*cambiar al sistema escolar, sino también al entorno social, lo cual es responsabilidad de múltiples sectores sociales y, en definitiva, de todos" (Subrayado nuestro).*

Estamos convencidos que la Universidad Venezolana tiene una alta responsabilidad en la modernización del sistema educativo en todos los niveles, con el diseño e instrumentación de estrategias innovadoras que estimulen la recuperación de la mística en la formación y ejercicio profesional y promueva la capacitación de más alto nivel según las necesidades de recursos humanos que se plantean por las nuevas demandas del desarrollo y de la sociedad; estrategias, que aseguren, no solo una enseñanza de calidad, en el aspecto organizativo y curricular de acuerdo con el avance del conocimiento y de sus impactos en los usos de la ciencia, la técnica y la cultura, sino también que enfatice los valores cónsonos con una sociedad moderna, ética y solidaria.

Por otro lado, a raíz de la reunión realizada en el Núcleo de Vice-Rectores Académicos de las Universidades Nacionales, se produjo un documento aprobado por el Consejo Nacional de Universidades en 1.990, y reformado en 1.993 (7), sobre Orientaciones y Lineamientos para la Transformación y Modernización del Currículo Universitario, el cual expresa:

*"El Currículo debe ser concebido como la conjunción e interrelación de áreas que contribuyen a la formación integral del ser humano, entendido éste en su multidimensionalidad biológica, psicológica, económica, política, ética y cultural. La integralidad permite establecer un equilibrio armónico entre la formación y la capacitación para una profesión y el componente de formación socio-humanística. Este último referido a la incorporación de temas y contenidos relacionados con formación general, cultural, psicológica, ética y socio-política, entre otros".*

Según este importante documento, la formación integral contribuye fundamentalmente a: a) Formar y capacitar los equipos humanos necesarios para el desarrollo integral del país; b) Exaltar los valores éticos y morales del hombre; c) Fomentar el desarrollo de una conciencia comprometida con actividades que favorezcan el fortalecimiento de la paz y los vínculos de integración y solidaridad entre las naciones; d) Fomentar el desarrollo de una conciencia de identidad y pertenencia en relación al contexto geográfico mundial, latinoamericano, nacional y regional; e) Propiciar el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación y defensa de la integralidad territorial, consustanciada con los valores de identidad nacional, preocupada por la conservación, defensa y mejoramiento del medio, por los impactos ambientales y sociales de nuevas tecnologías y por el uso racional de los recursos materiales; f) Propiciar el desarrollo de actividades tendentes a rescatar el interés por la cultura, como elemento fundamental de integralidad, desde un punto de vista crítico, que tome en cuenta interactiva e interdependientemente la relación cultura regional-cultura universal; g) Estimular una

actitud crítica, creativa y participativa, que le permita al profesional, a través del estudio y comprensión de su propia realidad, buscar y encontrar respuestas concretas a los problemas de la región y/o de la comunidad.

Se destaca la importancia de lo ético en la formación del estudiante que va a egresar bajo el perfil de Educación Integral, pues con su ausencia llegaríamos a crear monstruos preparados sólo para competir y no para compartir, ahondando en el abismo de la deshumanización de la ciencia y en la corrupción y impunidad bajo la cual la humanidad se ha desatado.

Al considerar estos aspectos como parámetros y criterios integrados orgánicamente al currículo de pregrado del Nutricionista, se está resaltando la obligación que tienen las universidades nacionales de no reducir la formación universitaria a la ciencia y a la tecnología especializada para el trabajo productivo en desmedro de los otros aspectos importantes y necesarios para dicha formación integral. Esta concepción de integralidad debe lograrse además, sin perjuicio de la formación profesional, lo cual implica necesariamente estructurar currículos pertinentes, en sintonía con las necesidades del entorno, a fin de sincerar contenidos, y a su vez, profundizar en aquellos de máxima relevancia.

### **Los perfiles académicos del nutricionista en Latinoamérica y en el mundo**

Es un hecho reconocido, la existencia de una serie de características comunes de los perfiles académicos de los diferentes profesionales del área de la salud, y entre ellos el de los Nutricionistas en Latinoamérica, entre los que se destacan: a) Predominio de la visión biológica del hombre; b) Fragmentación del conocimiento y por tanto de la unidad del hombre; c) Énfasis en el análisis y resolución de la enfermedad y no del proceso salud-enfermedad o proceso vital humano; d) División de la teoría y de la práctica, de lo básico y de lo clínico; e) Incorporación creciente y el predominio de especialidades en las perspectivas profesionales en el pregrado; f) Valoración creciente de la clínica, consolidando la medicina curativa de alta complejidad como eje de la formación profesional, exaltando lo curativo y postergando la importancia de la promoción y prevención; g) Posición secundaria de las ciencias sociales y de la conducta, así como de actividades no cognoscitivas; h) Alta valoración del ejercicio liberal y de la competencia, como futuro ejercicio profesional; i) Desfase entre los contenidos enfatizados en el proceso formativo del personal y las necesidades de salud reales de la población y la demanda real de los servicios; j) Escaso o poco desarrollo de experiencias de investigación científica y desarrollo del pensamiento (2).

A objeto de modificar estas tendencias, los perfiles académicos de los Nutricionistas en América Latina y en Venezuela, deberán introducir cambios profundos, no solo en lo que respecta a los planes de estudio, sino también en las estrategias y métodos de enseñanza, centradas estas últimas en el aprender a aprender y en el desarrollo tanto del cuerpo mental, como

del emocional, espiritual y físico. Un hombre desarrollado integralmente será aquel que, durante su educación, ha atendido el cultivo de los cuatro cuerpos, entendiendo que la educación es un proceso continuo que se realiza durante toda la existencia. Los sistemas educativos tradicionales, sólo han intentado atender uno de los cuerpos como es el mental, y dentro de él sólo se ha ocupado de la parte profesionalizante. Así pues, concebimos al Currículo Integral Holístico como el conjunto de: a) actividades de desarrollo de la personalidad; b) materias teóricas-prácticas; c) orientación y prácticas profesionales; d) seminarios, cursos especiales elegibles, actividades para el desarrollo de las habilidades del pensamiento y de la investigación, y d) Actividades de desarrollo del Ser.

El Currículo Integral Holístico, a diferencia del tradicional (cognoscitivo y sumatoria de asignaturas) no es unilineal, no está sólo conformado por conocimientos, sino que está constituido por varias áreas: 1) Conocimientos de Formación General; 2) Conocimientos de Formación Profesional; 3) Formación psicológica; 4) Formación ética; 5) Educación Física; 6) Formación artístico-cultural (5).

Estas acciones conducirán a la formación de un individuo plenamente desarrollado con una autoestima adecuada, visión de globalidad y actitud ecuánime frente a los problemas situacionales, gracias a la manifestación de su individualidad lograda a través del desarrollo y pleno ejercicio de sus potencialidades y capacidades.

Es a través de la expansión de la conciencia, lograda mediante el desarrollo de las habilidades del pensamiento, como podemos llegar a considerar la ética y los valores como parte de nosotros mismos, pues ellos nacen del sentimiento, a los cuales no podemos comandar sin un deseo consciente de desarrollarlos. Esto es lo que llamaríamos discernimiento.

### **Desarrollo de destrezas y habilidades de la profesión**

Tanto en el presente, como en el futuro, los Nutricionistas necesitan conocimientos, habilidades y destrezas en cinco áreas, a saber: 1) La Disponibilidad de Alimentos- Influencia de los factores que la afectan; evaluación de la cantidad y calidad de los alimentos disponibles; la influencia de los sistemas de producción, transformación y distribución de alimentos; los principios de bromatología y tecnología alimentaria y sus aplicaciones a la transformación, manejo y producción de alimentos en cantidad y calidad; impacto de la tecnología en el contenido de nutrientes. 2) El Consumo de Alimentos - Influencia de los factores que afectan el consumo, así como de las prácticas alimentarias en la situación de salud y nutrición del individuo, familia y comunidad; la evaluación del consumo para individuos y grupos y búsqueda de las causas que afectan la situación de salud y nutrición. 3) La Utilización Biológica de los Alimentos - Las relaciones de la química, la bioquímica y la microbiología con la utilización biológica de alimentos; la relación con el estado de nutrición; la evaluación de los factores que determinan los requerimientos nutricionales y la utilización de alimentos en los diferentes estados fisiológicos del individuo; la evaluación de los facto-

res que determinan los requerimientos nutricionales y la utilización de alimentos en los diversos estados clínicos. 4) Nutrición y Salud - Las interrelaciones del estado nutricional con la salud y la enfermedad de individuos y grupos; la evaluación, el seguimiento o monitoreo y la evaluación de la atención nutricional que se realice. 5) Otras áreas esenciales - Los conceptos básicos y fundamentales en investigación, análisis de datos y manejo de paquetes computarizados en la práctica dietética; los principios de comunicación interpersonal y su aplicación; los principios que guían la educación, el aprendizaje y los comportamientos y sus aplicaciones en la práctica diaria; el manejo de personal y las bases y leyes que rigen el comportamiento organizacional; la gerencia en el área de la nutrición y alimentación; los fundamentos de mercadeo y sus aplicaciones a los servicios y programas; los procesos políticos y legislativos en la promoción de la salud y nutrición; el manejo correcto del idioma materno y manejo instrumental del idioma Inglés; las relaciones de la nutrición y alimentación con la ecología y el ambiente, y por sobre todo *el desarrollo de habilidades que le permita aprender de manera autónoma y continua para asegurar una práctica pertinente en un mundo rápidamente cambiante y globalizado.*

#### **Necesidades de postgrado y educación continua**

De los Nutricionistas incorporados al mercado laboral, un porcentaje muy pequeño ha recibido formación de cuarto y quinto nivel. Solamente aquellos que viven en los Estados del País sedes de las Escuelas de Nutrición, o cerca de las mismas, han tenido la oportunidad de beneficiarse de los cursos de educación continua, ya sea de perfeccionamiento, actualización o cualquier otra modalidad.

En la actualidad, en todo el mundo, se están desarrollando metodologías de enseñanza-aprendizaje que permiten nuevas opciones para los cursos de postgrado, apoyados en los avances de la tecnología educativa, la realidad virtual, la telemática, entre otras.

Es así como las universidades deberán realizar esfuerzos para concretar ofertas de programas de postgrado y educación continua más flexibles, basados en tales avances y adaptados a nuestras necesidades y realidades. La tecnología basada en los estudios a distancia y/o semipresenciales, así como los cursos a través de Internet, son posibilidades reales y concretas que están siendo desarrolladas. En cualquier caso, las necesidades tienen que ser satisfechas mediante: a) Programas de Especialización en áreas claves del desarrollo nacional, tales como nutrición comunitaria, educación nutricional, gerencia y nutrición clínica; b) Programas de Maestría y Doctorado, individualizados, que permitan la resolución de problemas concretos de investigación y docencia; c) Programas de entrenamiento y capacitación en servicio, basados en la satisfacción de las necesidades imperantes en cada área geográfica, las necesidades y demandas de las organizaciones de salud y nutrición y, las necesidades que constantemente impone el desarrollo de la ciencia.

#### **Referencias**

1. Roldón de París L, Perozo D, Santeliz J, Falque-Madrid L. Programas Directores: Una nueva estrategia metodológica para la integralidad curricular. La Universidad del Zulia. Vice-Rectorado Académico. Sección de Planificación y Desarrollo del Currículo. Maracaibo, 1997.
2. Falque-Madrid L, Roldón de París L, Perozo D, Santeliz J. Programas Directores: Estrategia Metodológica para la formación de los Recursos Humanos en Nutrición. Memorias del XI Congreso Latinoamericano de Nutrición; 9-15 Noviembre, 1997, Sociedad Latinoamericana de Nutrición, Guatemala.
3. Colegio de Bellas Artes: El Liderazgo Basado en Principios. Fundación Colegio de Bellas Artes. Maracaibo, 1995.
4. GATE. Los Preceptos Fundamentales de la Educación. Organización GATE. Vermont, Virginia, USA, 1995.
5. Peñaloza W. El Currículo Integral Volumen I. Vice-Rectorado Académico. Ediciones La Universidad del Zulia. Maracaibo, 1995.
6. IX Plan de la Nación. Un Proyecto de País. Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República. CORDIPLAN. Caracas, Febrero-1995
7. Consejo Nacional de Universidades. Orientaciones y Lineamientos para la Transformación y Modernización del Currículo Universitario. CNU, Caracas, 1993.

## **Training the nutritionist for the new milenium**

**ABSTRACT.** The venezuelan universities have a high responsibility in the formation of nutritionists and dieticians and in the modernization of the educational system, but its priority is the formation of the professors that will guide youth toward the Third Millennium. Thus the need of the design and instrumentation of curricular plans and strategies for repowering the mystic in the formation and training of high level professionals according to the needs of the society and the development of the country. Due to the present social and moral crisis, as part of the dehumanization of the education, and the search of a solution toward the resolution of chaos, a truth arises; plans are not able, by themselves to conduct us toward the construction of peace. An integral and holistic curriculum guarantees a good professional and compromised citizen, in the construction of the society and in its transformation to the Third Millennium. *An Venez Nutr 1998; 11(1):119-123.*

**Key words:** Curricula, nutritionist, dietician, holism.